



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 03 /

**SESIÓN ORDINARIA N° 003 DEL
21.02.2012, APRUEBA PROYECTOS DEL
CONCURSO DE SEGURIDAD CIUDADANA
2012.**

COPIAPÓ, 22 FEB 2012

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.557 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2012; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 014 del 22 de febrero de 2012; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 003, de fecha 21 de febrero de 2012, del Consejo Regional de Atacama, certificada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, se adoptaron dos acuerdos.

2.- Que, de conformidad a la certificación indicada, mediante Acuerdo N° 2 se aprobó por 15 votos a favor y un voto en contra de los miembros del Consejo Regional la distribución de los proyectos del Concurso de Seguridad Ciudadana, con las siguientes recomendaciones:

2.1. Que el Consejo Regional realice una detenida revisión de las Bases del 2% destinado a Seguridad Ciudadana, por cuanto se ha podido detectar que hay proyectos tanto de Municipalidades como de Organizaciones Sociales, que corresponden a financiamiento por Concursos de Cultura, Deportes y otros que son de inversión netamente Municipal.

2.2. Solicitar al profesional encargado de Seguridad Ciudadana Regional, señor Erick Guaita, un detallado informe sobre su accionar con las Municipalidades y Organizaciones Comunitarias, en la presentación de proyectos, por cuanto se ha podido comprobar que tres Municipalidades, Tierra Amarilla, Chañaral y Alto del Carmen, no pudieron cumplir con los plazos y un importante excedente (122 millones 125 mil 256 pesos) que se produce por la poca participación de las Organizaciones Comunitarias.

RESUELVO:

1.- **TÉNGASE POR APROBADO** por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 2 de la Sesión Ordinaria N° 003, de fecha 21 de febrero de 2010, relativo a la distribución de los proyectos del concurso de Seguridad Ciudadana para el año 2012.

2.- **TÉNGASE PRESENTE** que los proyectos seleccionados son los que a continuación se indican:

Nº	COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO (\$)	PUNTAJE
1	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 1 Atacama	Alumbrado Faro El Milenio en Chañaral	2.955.000	76,5
2	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 1 Atacama	Instalación de cámara de tele-vigilancia móvil en sector Discoteca Octopus, Chañaral	2.975.000	70.0
3	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 4 Diego de Almeyda	Recuperación plazoleta pasaje Los Pozos de Chañaral (alumbrado, reparación juegos, colocación sombrillas y bancas)	1.980.000	70.0
4	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 4 Diego de Almeyda	Alumbrado y colocación de bancas Paseo Avenida Arturo Prat	2.835.000	70.0
5	D. de Almagro	I. Municipalidad de Diego de Almagro	Adquisición de equipos para Sub-comisaria de Diego de Almagro	3.870.000	85.5
6	D. de Almagro	J. Vecinos Villa 4 de Octubre	Implementación de mobiliario urbano en áreas verdes de la Villa 4 de Octubre de Diego de Almagro	1.590.000	84.5
7	D. de Almagro	J. Vecinos José Victorino Lastarria	Implementación área verde plazoleta Junta de Vecinos José Victorino Lastarria	1.918.000	72.5
8	D. de Almagro	J. Vecinos Villa 4 de Octubre	Compra de equipos de alerta para prevención de delitos	2.360.000	66,5
9	D. de Almagro	Unión Comunal de J. de Vecinos de Diego de Almagro	Implementación de alarmas inalámbricas en sedes vecinales de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Diego de Almagro	1.755.000	60.5
10	D. de Almagro	Club Deportivo Social y Cultural Liceo Manuel Magalanes Medling	Campeonato Regional de Basquetbol de Liceos Municipales Copa Juventud 2012	2.977.560	55.5
11	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Miguel Gallo	6.000.000	100.0
12	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Simón Bolívar	6.000.000	100.0
13	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Aldunate	6.000.000	100.0
14	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Shematita	6.000.000	100.0
15	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Rejalgar	6.000.000	100.0
16	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Rosario Orrego	6.000.000	100.0
17	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Cañete	6.000.000	100.0
18	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Estefanita	6.000.000	100.0
19	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Pasaje Portales	6.000.000	100.0
20	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Lirquén	6.000.000	100.0
21	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Portales	6.000.000	100.0
22	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Pelentauro	6.000.000	100.0
23	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Manso de Velasco	6.000.000	100.0
24	Copiapó	Junta de Vecinos Los Volcanes IV	Instalación de alarmas comunitarias en Población Los	3.000.000	84.5

		Etapa	Volcanes		
25	Copiapó	Junta de Vecinos Los Minerales II Etapa	Seguridad para nuestra Población y Viviendas	2.902.010	80,0
26	Copiapó	Junta de Vecinos Fuerza Nueva	Un paso seguro en la Villa	2.575.590	55,5
27	Caldera	I. Municipalidad de Caldera	Mi barrio VIP (Vivo en Integración Permanente)	3.760.000	100,0
28	Caldera	I. Municipalidad de Caldera	Caldera se asegura móvil informa sobre ruedas	6.000.000	100,0
29	Vallenar	I. Municipalidad de Vallenar	Vallenar se mueve con la prevención	6.000.000	98,0
30	Vallenar	I. Municipalidad de Vallenar	Mantenimiento ex beneficiarios proyecto 24 horas	5.500.000	90,0
31	Vallenar	I. Municipalidad de Vallenar	Acciones comunitarias en seguridad	5.500.000	70,0
32	Vallenar	Agrupación de Mujeres Fortaleza	La seguridad depende de todos y de todas	2.700.000	92,0
33	Vallenar	Red Comunal de Mujeres Rurales e Indígenas Las Añañucas	Prevención del alcoholismo en la mujer rural e indígena	1.960.000	52,0
34	Freirina	I. Municipalidad de Freirina	Primera etapa de intervención psico-social del programa 24 horas Comuna de Freirina	6.000.000	92,0
35	Freirina	Freirina Hip Hop	Rescatando las Culturas Urbanas	2.249.664	76,5
36	Freirina	Junta de Vecinos Hacienda Nicolasa	Escuela y Comunidad trabajan por la prevención	2.565.340	74,5
37	Freirina	Junta de Vecinos Altiplano Sur	Fomentando participación y seguridad en mi sector	2.999.200	64,5
38	Freirina	Club Deportivo José Santos Ossa	Con el deporte hacemos prevención	2.353.180	57,0
39	Alto del Carmen	Junta de Vecinos El Corral	Mejoramiento plazoleta, localidad El Corral	2.344.800	84,5
40	Alto del Carmen	Junta de Vecinos El Corral	Campaña de información y prevención violencia intrafamiliar, localidades cordilleranas El Corral, Las Breas y Piedra Junta.	2.220.000	74,0
41	Alto del Carmen	Centro de Padres Escuela Arturo Alvear Ramos	Usando la música prevengo y vivo mejor	3.000.000	64,5
42	Huasco	I. Municipalidad de Huasco	Puerto Seguro	2.377.546	57,0

3.- **TÉNGASE PRESENTE**, que en aras del principio de transparencia que rige los actos de la Administración Pública, los siguientes son proyectos postulados no seleccionados:

PROYECTOS TÉCNICAMENTE RECOMENDADOS SIN PRESUPUESTO

Nº	COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO (\$)	PUNTA JE
1	Copiapó	I. Municipalidad de Copiapó	Iluminación de espacios públicos Calle Pasaje Aldunate, Población Borgoño	6.000.000	100,0

PROYECTOS ADMISIBLES Y TECNICAMENTE NO RECOMENDADOS

Nº	COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO (\$)	PUNTA JE
1	Huasco	I. Municipalidad de Huasco	Prevención en niños y jóvenes en el puerto de Huasco	6.000.000	45,5
2	Copiapó	Junta de Vecinos El Palomar	Gimnasia rítmica para niñas de un sector vulnerable	2.998.961	45,5

IV. PROYECTOS INADMISIBLES

Nº	COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO (\$)	PUNTA JE
1	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 6 Ampliación Sur	Instalación de cámara de tele-vigilancia en plaza Los Aromos (Lautaro esquina Latorre, Chañaral)	2.990.000	S/P
2	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 6 Ampliación Sur	Colocación y reparación alumbrado y bancas y reparación de juegos infantiles en plaza Los Aromos (Lautaro esquina Latorre, Chañaral)	2.990.000	S/P
3	Chañaral	Junta de Vecinos Nº 1 Atacama	Instalación de cámara de tele-vigilancia en Faro del Milenio, Chañaral	2.975.000	(3º PROYECTO FUERA DE BASE)
4	Copiapó	Agrupación Temporeras del Desierto	Nos queremos, nos protegemos, las mujeres estamos siempre primero	3.000.000	S/P

2. **PRÓCEDASE** a suscribir los convenios de transferencia que correspondan, tan pronto se encuentre completamente tramitada la presente resolución.

3. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en el portal de internet del Gobierno Regional www.gob.cl/atacamaregional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE


XIMENA MATAS QUILODRAN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto e Inversiones GORE
- Asesoría Jurídica Programa 02
- Área Social y Cultural
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- XMQ/ABC/CZ/czb